

Caracterización del impacto educativo de la pandemia generada por la Covid-19 en las condiciones socio-psico-pedagógicas de la comunidad educativa general y universitaria

Introducción

La declaración de la Covid-19 como pandemia realizada en marzo del presente año por la Organización Mundial de la Salud (OMS) obligó a la mayor parte de los países del mundo a dictar políticas de salud pública y medidas restrictivas para enfrentar esta enfermedad dada su elevada morbilidad y mortalidad.

El Estado cubano, en alianza con las instituciones y organizaciones sociales, diseñó acciones emergentes y proactivas, desde un enfoque humanista, para proteger a la población, contener la enfermedad y fortalecer el sistema de salud. Igualmente, convocó a la movilización de los sujetos comunitarios para involucrarlos en las tareas territoriales mediante la utilización de sus recursos potenciales.

El aislamiento social y la cuarentena se implementaron en correspondencia con la progresión del virus SARS-COV-2 en las provincias del país, lo que generó diferentes grados de afectación. En consecuencia, se produjo la paralización de la actividad económica, el cierre de los centros educativos, la contención de las actividades recreativo-culturales, escasez de abastecimientos por la limitación de ingresos al país y del comercio internacional (con un recrudecimiento del bloqueo económico contra Cuba). La mayor parte la población se mantuvo en aislamiento dentro de sus hogares.

En el ámbito educativo, la continuidad del curso escolar 2019-2020 requirió de diversas alternativas, con un protagonismo importante de la familia, los maestros y el uso de redes de enseñanza y aprendizaje de diversa índole. Con estas medidas, Cuba se sumó al llamado que realizó el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para priorizar la educación, la salud y la seguridad de todos los niños y niñas durante la pandemia.

Las medidas educativas aplicadas ante la crisis sanitaria a nivel internacional, han desencadenado numerosos estudios y alertas. La pérdida de la escuela como espacio de intercambio de capital social y formación de redes heterogéneas, a través de las que se promueven aprendizajes, hábitos de vida y valores, debe conllevar a la segregación

escolar por nivel socioeconómico y, en consecuencia, a la injusticia social y condiciones desfavorables a la inclusión (Álvarez et al., 2020).

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia alertó sobre los efectos nocivos en los menores de edad y las familias por el sufrimiento que origina la destrucción económica desatada por la pandemia (UNICEF, 2020a).

Los niños son especialmente sensibles a los cambios en sus rutinas y hábitos de vida, a los que suelen reaccionar con desajustes emocionales y de la conducta (Alianza para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria, 2020). Algunas medidas de la cuarentena interrumpieron las rutinas y el apoyo social de los niños y las niñas, lo que pudiera considerarse como un factor de estrés para los cuidadores, quienes se han visto obligados a encontrar nuevas opciones de cuidado infantil. Los efectos negativos de la cuarentena pueden ser significativamente mayores, si esta dura más de diez días (Aldeas Infantiles SOS de España, 2020).

Estudios realizados en el transcurso de la pandemia, señalan el acceso desigual a recursos de formación debido al lugar de residencia, el tamaño de la población, la disponibilidad de acceso a las tecnologías por parte de las familias, la formación cultural de los padres o tutores, la edad y el género. A esto se añade: la insuficiente competencia digital de los educandos, educadores y familias, especialmente, en los países en desarrollo, lo que limita las capacidades de comunicación, colaboración y búsqueda de información (Rodicio et al., 2020).

Otros perjuicios como consecuencia del cierre de las escuelas, son señalados por Cáceres et al. (2020) como: la interrupción del aprendizaje, el no acceso a una alimentación regular, insuficientes cuidados a la infancia por falta de conciliación familiar, pérdida de ingresos económicos intrafamiliares, aumento de la presión sobre instituciones educativas y tendencias crecientes en las tasa de abandono escolar.

Aún más alarmante son las problemáticas susceptibles de incrementarse en numerosos hogares debido al aislamiento en casa y sus efectos socioeconómicos, que colocan a los niños, niñas y adolescentes entre las principales víctimas de la crisis (CEPAL-UNICEF, 2020). Por ejemplo, de aquellos que viven en situaciones de violencia intrafamiliar o de niños y niñas que pueden sufrir abuso sexual, o se han visto obligados al trabajo infantil, o de aquellos que provienen de hogares más pobres, expuestos a la desnutrición y la mortalidad infantil (UNICEF, 2020). La pandemia ha puesto en relieve las

garantías que ofrece la escuela con respecto a la salud, la alimentación y el desarrollo general de los educandos, especialmente de los que proceden de entornos económicamente desfavorecidos (Espinosa, 2020). Además, las limitaciones para el ejercicio físico, el acceso a instalaciones deportivas y otros espacios de recreación infantil, así como el cambio en las rutinas de esparcimiento, con un mayor consumo de pantallas, videojuegos y la propia docencia online, genera problemas de salud en la población menor de 20 años (Rundle et al., 2020, citado por Cáceres et al., 2020).

Con respecto a la virtualización de las clases presenciales, la urgencia, masividad y formas diferentes de comunicación y trabajo con los estudiantes, ha encontrado problemas técnicos y desafíos para diseñar, en la práctica, estrategias didácticas de los docentes, con un protagonismo de los educandos y de las familias (Ruiz, 2020). Desafortunadamente, las herramientas digitales utilizadas se basan en una lógica individual y tecnológica, en contraste con las experiencias colectivas que la escuela tradicional promueve, varadas frente a las medidas tomadas por la pandemia (Álvarez et al., 2020).

Todo lo anteriormente expuesto demuestra el impacto negativo de la pandemia en los procesos docente-educativos y aprendizajes escolares y, al mismo tiempo, en el orden psicológico y el bienestar psíquico y físico de todos los implicados en dicho proceso.

Los primeros estudios sobre el impacto psicológico de la cuarentena por Covid-19 en China en menores de 18 años, confirman que la pérdida de hábitos y rutinas, así como el estrés psicosocial son dos factores que pueden tener los mayores efectos (Wang G. et al., 2020).

Piquera y Carrasco (2019) destacan la presencia de alteraciones emocionales y conductuales en niños y adolescentes ocasionadas por las nuevas tecnologías, cuyas tasas globales de prevalencia son del 13.4%, con amplias oscilaciones (desde 1.8% hasta 50%) según meta-análisis citados por los autores.

La respuesta psicológica ante eventos traumáticos depende de la edad del niño. La National Child Traumatic Stress Network refiere que los niños en la etapa escolar podría manifestar irritabilidad, pesadillas, problemas de sueño o apetito, síntomas físicos como dolores de cabeza o dolores de barriga, problemas de conducta o apego excesivo, pérdida de interés por sus compañeros y la atención de los padres en casa. Las conductas desafiantes pueden ser una manifestación de la ansiedad. En los adolescentes pueden

encontrarse síntomas físicos, inapetencia, problemas de sueño, aislamiento de compañeros y seres queridos, apatía y desatención a los comportamientos de promoción de salud. Los niños con apego ansioso establecidos con sus padres podrían incrementar la ansiedad y rechazar la escuela. Aquellos con rasgos introvertidos, pueden exacerbar la timidez y niños preocupados pudieran manifestar reacciones ansiosas y aprehensión de amenaza después del aislamiento. El miedo al contagio puede conllevar a síntomas obsesivo-compulsivo en aquellos que han recibido información inadecuada o excesiva para su edad (The National Child Traumatic Stress Network, 2020). A esto se añade el estigma y el rechazo social en caso de personas infectadas o expuestas a la enfermedad (Balluerka N. et al., 2020).

En contraposición a los resultados negativos descritos, un estudio en la Comunidad de Madrid realizado por Giménez-Dasí M. y Quintanilla L. (2020) revela que los niños de 6 años no mostraron cambios significativos con respecto a los niveles de ansiedad después de seis semanas de confinamiento, mientras que entre los de 8 y 10 años, las autoras apreciaron una disminución significativa de los niveles de estrés. Destacan que la disposición al estudio en los niños de primaria fue el índice que más disminuyó de todos los evaluados en el estudio antes y durante la cuarentena. Y, agregan, a los niños entre 8 y 10 años les costó mucho centrarse en las tareas escolares para realizar en casa y los más pequeños rechazaron volver al colegio.

Con respecto a la educación superior, una encuesta realizada a educandos universitarios en Estados Unidos en el mes de marzo revela que el 75% afirma haber experimentado ansiedad y depresión como resultado de la crisis, aunque las mayores preocupaciones están relacionadas con los problemas económicos que deberán afrontar debido al costo de la formación de pre y post grado (UNESCO- IESALC, 2020).

Durante el año 2020 la incidencia de la enfermedad en la población general y, particularmente, en la población infanto-juvenil cubana fue baja en comparación con el resto de los países; sin embargo, estas tasas de incidencia han crecido significativamente en el transcurso del año 2021 y, con ello, la afectación a estos grupos etarios.

Las investigaciones que en Cuba han abordado el impacto de la pandemia en niños, adolescentes y jóvenes concuerdan con los estudios internacionales en cuanto a efectos en la salud mental. En una investigación realizada por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas a finales del 2020, las emociones que se manifiestan con mayor

frecuencia en los estratos investigados son la agresividad (45%), el miedo (16%), la tristeza (13%) y, en menor medida, manifestaciones de ansiedad, inquietud y confusión. Conductas voluntariosas, exceso de apego y rasgos obsesivos son los comportamientos sobresalientes en proporciones que oscilan entre un 8.3%, el 6,4% y el 4.6%, respectivamente (ICCP, 2020).

Por su parte, en el estudio de García Morey et al. (2020), el exceso de apego a la madre, es el síntoma de malestar psicológico que más se presenta en los niños estudiados y también irritación, alteración y llantos frecuentes, horarios de sueño cambiantes, conducta rebelde desafiante e intentos de imponer su voluntad. Estos últimos comportamientos se incrementan con la edad.

Peredo R. (2000), citando a Schroeder y Gordon (1991), identifica entre los factores de riesgo que afectan la resistencia de un niño o adolescente ante eventos traumáticos los siguientes: problemas médicos, neonatales, alteraciones genéticas, desarrollo irregular, baja capacidad intelectual, déficit en el desarrollo cognitivo, retraso o trastornos del lenguaje, niveles incrementados de actividad, carencia de estrategias de afrontamiento, déficit en habilidades sociales, baja autoestima, bajo desempeño académico y mecanismos de autocontrol externo.

Balluerka et al. (2020) subrayan entre otros factores de riesgo, a la población infantil, especialmente las niñas, minorías étnicas, personas con trastornos psicológicos, migrantes, refugiados, personas con diversidad sexual y/o identidad de género, entre otras minorías. Se añaden aquellas en situación económica desfavorable, infectados por la pandemia o que sufren manifestaciones graves de la enfermedad, en quienes el riesgo psicológico aumenta.

Por otra parte, si bien la posibilidad de contagio de la Covid-19 pudiera ser la misma para todos los seres humanos, la pandemia ha demostrado que no todas las personas son afectadas de la misma manera. La percepción de riesgo, el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias y otras condicionantes marcan el ritmo –y los resultados- del enfrentamiento a la enfermedad. También se destacan diferencias relacionadas con la edad y el sexo –quizás los más evidentes-; y otros, como la movilidad de las poblaciones y su morbilidad, las condiciones de las viviendas, las dinámicas familiares, el desempeño laboral, los roles y estereotipos de género, las tareas de cuidado, los hábitos y comportamientos de vida y consumo, los cuales marcan la propagación de la Covid-19.

Desde la perspectiva del manejo de la pandemia, para minimizar sus efectos se ha reiterado el papel que pueden desempeñar las comunidades (organizaciones políticas y de masas, trabajadores sociales, médicos y enfermeras), los medios de comunicación, los maestros y la propia familia para informar adecuadamente a los niños y jóvenes, atender sus necesidades y prestarle ayuda especializada si fuera necesario (Wang et al, 2020).

Por otra parte, la pandemia de la Covid-19 no es solo un fenómeno biológico o de salud, sino un problema que ha impactado todas las esferas de la sociedad y su funcionamiento, concretamente, la vida de las personas, de los grupos e instituciones. De ahí, la necesidad de una acción socioeducativa que integre conocimientos, valores, información y comunicación e influya en la formación de comportamientos responsables; contribuya, además, a disminuir la desinformación sobre la percepción de riesgo para tomar la decisión de quedarse en casa.

Igualmente, todos los procesos sociales se relacionan con los componentes demográficos. Si bien, el estado de la población aporta la composición, estructura y distribución espacial, la dinámica poblacional, contribuye a la comprensión de los fenómenos demográficos relacionados con sus tres variables fundamentales: la fecundidad, la mortalidad y la migración. Por lo tanto, la investigación demográfica se posiciona también como contribución esencial en la búsqueda de esas diferenciaciones que ayudan a comprender mejor la pandemia, y a diseñar políticas y protocolos de enfrentamiento más eficaces, como el presente estudio.

En la búsqueda de la comprensión de los procesos de vida y educación de los niños y niñas de la primera infancia y, en general, de los educandos en edad escolar, adolescentes y jóvenes, se tuvieron en cuenta las concepciones del perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación de la Educación Superior (MINED, 2019).

Cabe destacar que, a pesar de la existencia en Cuba de modalidades de atención educativa institucional y no institucional para garantizar la educación universal de la primera infancia, el agravamiento de la situación pandémica en el 2021, ha provocado un incremento del número de niños que dejan de asistir a las instituciones y se mantienen en aislamiento, bajo la atención permanente de sus familiares.

Por todo lo anterior, se hace necesario indagar acerca del impacto del aislamiento en casa en el aprendizaje y las conductas desde el punto de vista socio-psico-pedagógico. Es importante destacar que durante el tiempo de pandemia Cuba contó con un sistema de

educación y de educación superior que dio respuesta inmediata a las necesidades formativas de los diferentes niveles educacionales. Sin embargo, la diversidad de cada región, localidad y comunidad requiere valorar las gestiones efectivas y las que pudieron no serlo en la medida adecuada, para dar una atención oportuna y eficaz a cada niño, familia y agente educativo, según se requiera.

Mostrar la evidencia científica del impacto educativo de la pandemia en todos los grupos etarios, puede contribuir a diseñar acciones educativas concretas a nivel territorial, que permitan una mayor efectividad en la atención a las diferencias individuales de los educandos, educadores y las familias, así como proponer políticas que permitan un mejor enfrentamiento a situaciones de emergencia.

Problema de investigación

¿Cuál es el impacto educativo del aislamiento en casa generado por la pandemia por la Covid-19 en las condiciones socio-psico-pedagógicas de la comunidad educativa general y universitaria?

Objetivo general

Caracterizar el impacto educativo del aislamiento en casa decretado como consecuencia de la pandemia de Covid-19 en las condiciones socio-psico-pedagógicas de la comunidad educativa general y universitaria.

Objetivos específicos

1. Determinar las influencias socioeducativas en los aprendizajes y comportamientos en la comunidad educativa general y universitaria ante la situación de emergencia sanitaria creada por la Covid-19.
2. Definir las características del proceso educativo en condiciones de aislamiento durante la pandemia.
3. Describir los efectos psicopedagógicos de la pandemia y su relación con variables del bienestar psíquico y físico, comportamientos y aprendizajes en los educandos, maestros y familias.

A los efectos de la presente investigación se define el impacto educativo como las consecuencias de la Covid-19 en los aprendizajes y el comportamiento de la

pequeña infancia, niñez, adolescencia y juventud, así como en la dirección del sistema de influencias socio-psico-pedagógicas en la comunidad educativa general y universitaria.

Población y muestra

La población está integrada por los educandos de la primera infancia, de la enseñanza general y los estudiantes universitarios de todo el país, educadores de la enseñanza general, docentes universitarios y las familias.

El marco muestral para el cálculo del tamaño de muestra de estudiantes y personal docente por tipo de enseñanza, provincias y municipios del país, se conformó a partir de la información estadística de inicio de curso 2020-2021 sobre matrículas, nuevo ingreso, personal docente y número de escuelas, elaborada por el Ministerio de Educación (MINED).

El cálculo del tamaño de muestra se realizó para cada tipo de enseñanza de forma independiente: por un lado, para educandos y estudiantes universitarios (matricula), por otro lado, el personal docente. De manera general, el tamaño de muestra de la matricula de estudiantes representa alrededor del 5% del total poblacional, con un nivel de confiabilidad del 99% (Esta información aparece detallada en documento aparte sobre el Diseño muestral).

Métodos

En el desarrollo de la presente investigación se emplean como métodos empíricos: la entrevista a niños de cinco a seis años (sexto año de vida) y la encuesta a educadores de la primera infancia, educandos, maestros, profesores y familia. Esto se justifica por requerirse de la recogida masiva de información, fundamentalmente, por vía digital, lo que facilita su procesamiento. No se descarta la aplicación personalizada ni la observación participante en el caso que sea posible.

Fundamentación teórica

La Educación constituye una de las funciones más importantes de la sociedad. Se reconoce como un fenómeno social complejo, históricamente condicionado, dirigido a la formación y desarrollo de la personalidad, a través de la trasmisión y apropiación de la

herencia cultural, las costumbres, los valores, las normas y patrones socialmente aceptados. De ahí su carácter integrador e interdependiente, lo que requiere de la concepción y concreción de redes socioeducativas.

Desde la perspectiva social, abarca no solo los procesos educativos que se desarrollan en el escenario escolar, sino todos aquellos que actúan en función de la educación, en otros escenarios de socialización. Se extiende a todo el sistema de influencias e interdependencias que se establecen en el proceso de formación y desarrollo integral de las personas, en el cual suelen estar involucrados grupos e instituciones como las familias, los colectivos pedagógicos y los agentes sociales comunitarios. Todos ellos constituyen los actores del proceso preventivo del sistema educativo cubano, que reconoce en los educandos el centro de toda la labor educativa.

El Estado y el Gobierno cubanos, con la participación de las organizaciones políticas y de masas, son los encargados de la estructuración y funcionamiento del sistema nacional de educación. En este sistema prima la intención de una educación integral que atiende la diversidad con equidad en el acceso y oportunidades. El beneficio de la educación cubana es un derecho ganado de su población, independientemente, de cualquier condición.

En Cuba, se asume la pedagogía como una ciencia social y humanística compleja porque estudia y fundamenta el fenómeno de la educación y su desarrollo en toda su magnitud, específicamente, el proceso educativo, que involucra a la sociedad, a las personas en su individualidad y las condiciones materiales y naturales en que se produce. Para su estudio cuenta con un acervo categorial, legal y metodológico, construido a lo largo del desarrollo de la humanidad, que permite y fundamenta el cambio, la mejora y la transformación de su objeto (Barrabía, 2016).

Con el propósito de llevar a cabo su tarea transformadora y, dada la complejidad de su objeto, la pedagogía ha requerido de la asimilación de los aportes de diversas ciencias que estudian al ser humano y su interacción con el medio natural y social. De esta forma concreta su carácter sistémico, en correspondencia con el carácter integrador e interdependiente de la educación como proceso social.

Desde perspectiva sociológica se comprende en el eje relacional: Educación-comunidad-comunidad educativa, lo siguiente:

- 1) Desde su sentido etimológico, aunque la comunidad designa la posesión de alguna cosa en común o algo compartido, no significa que sea una totalidad mecánica de individuos que están juntos y que se unen de manera espontánea; el sentido de la unión tiene por base la acción social, la cual de manera realista posibilita articular los programas nacionales de desarrollo de la comunidad con la acción comunitaria de desarrollo local.
- 2) La finalidad de la acción comunitaria es contribuir a lograr el desarrollo comunitario (bienestar individual y social) mediante la intervención social.
- 3) La unidad en la actuación comunitaria no niega su diferenciación socioestructural con respecto al sexo, a las edades, a la posición social, el color de la piel, identidad cultural, la situación ocupacional.
- 4) Entre los componentes a considerar en el contenido de la comunidad, está la totalidad de los actores y sectores sociales, el territorio, la población, el marco institucional donde se organiza la acción, el sentido de pertenencia de los grupos con algún símbolo local, las relaciones e interacciones que se establecen entre los actores sociales, los roles, funciones, estatus y clases sociales que conforman la estructura social y las actividades inherentes a las principales esferas de la sociedad: económica, política, social y cultural.
- 5) La acción comunitaria tiene una esencia socioeducativa comprometida con “una acción de formación en diferentes ámbitos de la sociedad, porque se asocia a las prácticas educativas realizadas por personas, grupos sociales y comunidades fuera de la escuela” (Úcar, 2001).
- 6) Por último, la acción educativa siempre responde a la emergencia de un problema social que, a los efectos de este estudio, se define como “una situación colectiva que surgiendo, en el propio proceso de evolución, cambio, conflicto y desarrollo de la sociedad, produce efectos indeseables en el bienestar de la poblaciones a niveles macro, meso y microsociales, en el funcionamiento de la estructura, en las instituciones y conciencia sociales, por lo que su reorganización, readaptación y eliminación requiere de cierta urgencia y cambios con bases científicas” (Cobas, 2014).

Desde estos supuestos teóricos, se define la comunidad educativa como “la acción social de todos los actores y sectores participantes en un proceso educativo, cuyas

relaciones e interacciones están condicionadas por la diversidad de roles, funciones, intereses, status y problemas sociales emergentes en las diferentes esferas de la sociedad, que abarcan un espacio geográfico delimitado en los ámbitos macro, meso y microsociales, con el propósito de contribuir a formar comportamientos, conductas ciudadanas y toma de decisiones responsables, mediante la integración de información, conocimientos, y comunicación (Cobas, 2020).

En el orden psicológico, evaluar la comunidad educativa general y universitaria supone identificar conductas y posibles patrones que requieren de indagación específica y un trabajo dirigido a profundizar en los sistemas valorativos actitudinales, cognoscitivos, en los hábitos y comportamientos específicos generados por la situación de la pandemia, sin dejar de considerar los contextos socioculturales donde se realiza la investigación.

Los cambios abruptos típicos de las situaciones de crisis desencadenan procesos estresantes ante los cuales muchas personas carecen de recursos para enfrentarlos y pueden conllevar a desajustes adaptativos y en la personalidad (Wolf, 2010). Esto puede ser más acuciante en niños, adolescentes y jóvenes y, especialmente, en su reincorporación a los centros de enseñanza.

Desde el punto de vista pedagógico, la caracterización de la comunidad educativa es particularmente compleja por el carácter integrador del conjunto de influencias educativas amplias y no siempre en sintonía sistémica.

Para valorar esta dimensión y su función dentro de la *Comunidad educativa*, consideramos lo pedagógico como aquellas interinfluencias educativas que se producen en y por diferentes centros educativos de la comunidad, agentes y agencias reales y virtuales que se dirigen de manera planificada en función del logro del fin o ideal de la educación cubana con un carácter inclusivo y democrático.

Esta definición implica que en las subdimensiones e indicadores asumidos se refleje el carácter integrador de las acciones educativas, se tengan en cuenta las que se generaron durante la etapa de la Covid-19 por los centros educacionales, las agencias y agentes que apoyaron el proceso formativo del universo infanto-juvenil y las que se proyectan para el inicio del curso en condiciones de nueva normalidad.

Es decir, que al tratar de medir o hacer una valoración de esta dimensión se ha considerado no sólo evaluar el impacto de lo generado en el tiempo crítico de la pandemia, sino lo que se ha modelado para enfrentar con éxito la nueva normalidad. Esto

implica tener en cuenta las prioridades del MINED y el MES, entre las que se encuentran: La nueva organización del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje; los ajustes curriculares pertinentes y la prioridad a la atención al cuidado de la salud que requiere un ambiente escolar con requerimientos higiénicos rigurosos (Carvajal, 2000).

La política educativa cubana por su carácter democrático, humanista e inclusivo diseñó y llevó a efecto, múltiples alternativas durante la pandemia que fue, además, rectificando y ajustando con la retroalimentación de la propia población, y los especialistas en educación. De lo que se trata entonces, es de identificar cómo se recibieron y asimilaron esas alternativas para modelar los nuevos modos de actuación.

Por último, un aspecto imprescindible a considerar en el análisis del impacto educativo de la pandemia, son las características de la edad que se expresan en cada grupo etario contenido en la muestra. Incluyen: los logros del desarrollo, la actividad fundamental que se realiza en la edad, las necesidades, potencialidades y demandas propias de los individuos de cada grupo, todo lo cual ha estado mediado por las medidas tomadas como consecuencia de la pandemia.

Así, por ejemplo, en el actual contexto de aislamiento en casa, la implicación de los adultos cercanos en la preparación para la socialización y el aprendizaje en la primera infancia adquiere mayor protagonismo (Romero y Lavigne, 2004). En la etapa escolar primaria, las circunstancias actuales han limitado el acceso a los espacios de socialización y de aprendizaje escolar, de modo que las responsabilidades de auto preparación se han desplazado a la familia y las necesidades de mayor implicación en el hogar, han adquirido una dimensión distinta. La necesidad de aprendizajes por experiencias y contacto con fenómenos de la realidad, no se satisface completamente al haberse limitado la interacción con pares y contextos distintos al del hogar. La sobreexposición a informaciones que no se comprenden acerca de eventos sanitarios, investigaciones y pérdidas, puede repercutir en estados de preocupación y temor.

Los adolescentes han sido separados del grupo, su contacto físico es mínimo cuando no nulo, y el vínculo afectivo con personas de su edad está mediado, en muchos casos, por el uso de redes sociales y mensajería. La concreción de proyectos de vida pasa por la necesaria adaptación de estos a demandas de cuidado y colaboración hogareños, y limita el aprendizaje y la adquisición de nuevos contenidos académicos a aspectos teóricos. Las vivencias que permiten el desarrollo de las tendencias y motivaciones

propias de la edad están restringidas, lo cual puede repercutir en una elevación de la ansiedad, una pérdida de motivaciones y habilidades sociales y ejecutivas. A los niveles usualmente altos de ansiedad, que puede generar el ajuste psicofisiológico de esta edad y, la demanda de adaptación a normas sociales, se une el contexto inquietante de la pandemia, las demandas familiares y el distanciamiento de los espacios escolares y comunitarios (García Batista, 2016, 2017).

En cuanto a la juventud temprana, el criterio de delimitación de la etapa no se realiza por la edad cronológica de estos sujetos, sino según el contexto en que estos se insertan. En el paisaje actual de la pandemia, los jóvenes han adquirido un fuerte protagonismo en su participación e implicación en procesos sociales, al convertirse en sujetos activos de las acciones en bien común y familiar, como proveedores, organizadores, gestores de procesos y actores de tareas de impacto social (Rodríguez, 2018). Este protagonismo debe simultanearse con la realización de actividades escolares orientadas a distancia.

Una vez fundamentada la presente investigación y el escenario de la pandemia de Covid-19 descrito anteriormente, se definen las dimensiones e indicadores en el orden socioeducativo, psicológico y pedagógico para cumplir los objetivos del estudio (Gandol, 2004). En el caso de la primera infancia, el enfoque socio-psico-pedagógico tiene en cuenta las dimensiones: socialización, cognitiva y afectivo-volitiva (Osuna et al., 2020).

Dimensión socioeducativa

Principios básicos de la acción social para poner en relación de forma consecuente, los objetivos educativos que se trabajan con las personas y los grupos con el conjunto de la colectividad (Marchioni, 1977, p.30).

Subdimensiones

- I. **Sociodemográfica:** Se refiere a la caracterización socioestructural de los grupos de poblaciones (actores y sectores participantes en el proceso educativo) en un territorio según:

Indicadores

Aspecto estático de la población: Total de la población, distribución por sexo, edad, origen, composición étnica, estado conyugal, tipo de población rural o urbana,

población económicamente activa o no activa, distribución por sectores económicos (sector primario, secundario y terciario), distribución según la ocupación.

Aspecto dinámico de la población: natalidad, fecundidad, mortalidad, migración nupcialidad y crecimiento.

II. Institucional: Se refiere al conjunto de normas, valores, representaciones que por constituirse en el proceso del desarrollo de la comunidad educativa mantiene determinadas interrelaciones sociales, y regula el modo de interactuar al interior y fuera de la vida comunitaria.

Indicadores

Normas: Se refiere a las reglas o pautas que orientan al cumplimiento de la legalidad en cuanto a las disposiciones, obligaciones, medidas disciplinarias que exigen de un comportamiento ciudadano adecuado en la actuación cotidiana de la vida comunitaria.

Valores sociales: se refiere a la significación social positiva que tienen determinados objetos, procesos, acontecimientos en los órdenes materiales y espirituales que orientan y regulan los modos de pensar sentir y actuar de los actores fuera y dentro de acción comunitaria.

Representaciones sociales: Desde el punto el punto de vista de lo cognoscitivo en dichas representaciones, se refiere a los conocimientos que orientan el sentido común de sus vidas, los cuales se van adquiriendo producto de las experiencias vividas en la actuación diaria, tales como: ideas, nociones, y juicios asociados a la noción de comunidad educativa y a los problemas sociales más importantes que afectan la vida comunitaria, posibles soluciones para su solución.

Desde el punto de vista del contenido afectivo de las representaciones sociales de los educandos, se refiere al significado que tiene los objetos materiales, espirituales, determinadas figuras, instituciones, íconos, credos para orientar las vidas de los autores. Desde el punto de vista del contenido comportamental, se refiere a las formas en que los educandos proyectan sus vidas, a partir de la valoración de las necesidades satisfechas y de las aspiraciones que se proponen para el mejoramiento de la calidad de vida de los actores.

Interrelaciones al interior de la comunidad educativa: aquellas relacionadas con la colaboración mutua, el trabajo cooperado y la responsabilidad que se producen, al

interior de la comunidad educativa, entre los actores del proceso educativo en función de su bienestar y desarrollo humanos.

Interrelaciones fuera de la comunidad educativa: Aquellas que, tratando de evitar el aislamiento social, se establecen entre los actores de la comunidad educativa, con otros grupos, personas, instituciones, redes sociales en función de integrar en una experiencia institucional común los aportes de otras experiencias semejantes en función de su bienestar y desarrollo humano.

III. Participativa: se refiere al acceso y presencia real de los individuos y grupos en las instituciones y organizaciones económicas, sociales y políticas y la posibilidad de intervenir en las decisiones que le conciernen no solo como beneficiarios sino también como formuladores de estas decisiones.

Indicadores

Inserción de los actores en la vida del contexto cotidiano: proceso a través del cual se erige un patrón de interrelaciones sociales basadas en la igualdad de oportunidades y participación en las principales esferas de la vida económica, política, cultural, recreativa, deportiva y educativa del contexto, así como su acceso a la información.

Igualdad de oportunidades de los actores: se concibe como el acceso de los educandos a las fuentes de empleo, acceso a la salud, acceso a la recreación, acceso a la cultura, al deporte, independientemente del sexo, de la edad, de la raza o del origen social.

Participación de los educandos en el contexto comunitario: se concibe como la oportunidad de ser tenido en cuenta durante la situación de pandemia para la solución de un problema social que impacta al colectivo.

Dimensión Psicológica

Particularidades psicológicas de los procesos de cambio provocados o inducidos por la situación de pandemia de Covid-19 en las personas que integran la comunidad educativa general y universitaria desde un enfoque bio-psico-social.

Subdimensiones

I. Estado de salud psicológico: efectos psicológicos derivados de la pandemia y del aislamiento social en el plano afectivo-emocional-volitivo, en el plano cognitivo y en relación con el aprendizaje.

Indicadores

Funcionamiento cognitivo: funciones y procesos mentales y de las operaciones cognitivas elementales que explican la formación de capacidades cognitivas, su desarrollo y manifestaciones en el proceso de aprendizaje. Se incluye el aumento de la percepción de vulnerabilidad. Incremento de rituales de protección o desatención a la protección de salud.

Estados afectivos-volitivos declarados y derivados de la pandemia: Cambios de humor y estados de ánimo (aburrimiento, enfado, ansiedad, irritabilidad, estrés, insomnio, tristeza, cansancio, sentimientos de soledad, apego excesivo, pérdida de interés por sus compañeros y la atención de los padres en casa, incremento de la timidez en niños introvertidos, conductas desafiantes, agresividad y desobediencia, intranquilidad, hiperactividad, impulsividad). Trastornos afectivo-emocionales (ansiedad, llantos, gritos, miedo al contagio, síntomas obsesivo-compulsivos).

Respuesta a las demandas de la situación de aprendizaje: motivación y actitud hacia las actividades escolares. Perseverancia, aceptación, rechazo, frustración, abandono, orden, cuidado e independencia del adulto con relación a las orientaciones derivadas del proceso docente educativo.

Comunicación intrafamiliar y social: Relaciones con padres y otros familiares durante el aislamiento. Tipo de comunicación entre padres de hijos: agresividad verbal o física, castigos u otras sanciones por los padres. Conflictos. Conductas negligentes de padres o tutores. Abuso infantil. Relaciones con maestros. Frecuencias. Medios empleados. Apoyo social; relaciones con familiares y amigos durante el aislamiento. Frecuencia. Iniciativas desplegadas, cooperativo, participativo, inadaptación social (conflictos de autoridad), aislamiento social. Participación o apoyos a las tareas de enfrentamiento a la pandemia.

II. Estado de salud física

Indicadores

Diagnóstico de Covid-19 en educandos, profesores o convivientes: Existencia de casos cercanos de contagio, hospitalización y duelo por fallecimiento de personas cercanas.

Cambios en los hábitos básicos: Alimentación, higiene, horarios de sueño, actividad física, actividades independientes realizadas en el hogar, uso de las tecnologías, adicciones, empleo del tiempo libre.

Antecedentes patológicos familiares: Enfermedades neurológicas, psiquiátricas, psicológicas o crónicas. Tratamientos.

Antecedentes patológicos personales: Enfermedades neurológicas, psiquiátricas o psicológicas. Tratamientos. Duelos. Autolesiones.

Dimensión Pedagógica

Consecuencias de la pandemia en el proceso pedagógico de la comunidad educativa durante el tiempo de aislamiento.

Subdimensiones

I. Labor educativa o trabajo educativo en tiempo de emergencia sanitaria: Es la concepción estratégica estatal para orientar la continuidad del proceso formativo en su carácter integrador que las instituciones educativas diseñan, organizan y ejecutan, para la atención individualizada al comportamiento de los educandos y de los grupos, para el desarrollo de sus diversos aprendizajes para la vida, su participación consciente sobre todo en la formación de valores morales y alta satisfacción en su proceso de aprendizaje.

Indicadores

- Participación de los educandos en tareas sociales según el nivel educativo.
- Cumplimiento de metas comunes entre educandos-profesores-familias en las condiciones de aislamiento.
- Evaluación de vivencias en educandos, familias y personal docente.
- Seguimiento de las condiciones para el aprendizaje.
- Exploración de contenidos académicos y sociales para el aprendizaje y el comportamiento.
- Valoración crítica de las actividades diseñadas.

II. Tecnológica: Utilización de las TIC como instrumentos de mediación en el PEA a distancia a partir de los recursos tecnológicos disponibles (institucionales y personales); los procedimientos y estrategias de comunicación establecidas, y los conocimientos teórico-prácticos de los protagonistas para desarrollar el proceso en ambientes virtuales. Establece un conjunto de procedimientos que garantizan la flexibilidad en la selección de los recursos educativos, en la variedad de los formatos de almacenamiento, y en la

distribución de los recursos educativos, debido a la necesidad de garantizar el acceso a los contenidos y su distribución a través de diferentes medios partiendo de una misma base informativa.

Indicadores

Infraestructura: recursos tecnológicos que poseen los educandos y profesores (computadoras personales y/o dispositivos móviles), alternativas para la conexión (wifi, datos, módem), existencia y funcionamiento de la red institucional.

Conocimientos teórico-prácticos: sobre las diferentes alternativas de acceso a la red telemática, las herramientas de comunicación en ambientes y sus potencialidades, el acceso y búsqueda de información para la gestión del conocimiento. En los profesores sobre aplicaciones o herramientas informáticas para elaborar recursos didácticos.

Recursos didácticos: Medios y recursos disponibles para facilitar la orientación, acceso a los contenidos, acompañamiento, socialización, la interacción, control del proceso

Los recursos didácticos pueden ser textos básicos y complementarios, guías de estudio, materiales de apoyo, presentaciones digitales, videos, video conferencias, cápsulas de audio o audio conferencias, tutoriales, ejercicios interactivos, foros de discusión, glosarios, esquemas, gráficos y mapas conceptuales, software educativo, laboratorios virtuales, visitas virtuales, multimedia, etc.

Estrategia de comunicación: si es sincrónica, asincrónica o ambas, vías de comunicación (whatsapp, telegram, messenger, correo electrónico, teléfono fijo, etc).

III. Curriculares: concepción de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje como proyecto de desarrollo que se diseña y adecua a partir de las circunstancias contextuales y el diagnóstico pedagógico integral.

Indicadores:

- Los problemas profesionales y su adecuación en condiciones de aislamiento.
- El trabajo educativo, metodológico y de superación en red.
- Funciones docente-metodológicas y de orientación educativa del profesional de la educación.

IV. Organización e higiene: proyección consciente de las actividades y tareas escolares y extraescolares cuidando no violar los principios de la higiene y la

organización escolar e insertando sistemáticamente las nuevas regulaciones para el cuidado de la salud física y mental.

Indicadores:

- Organización de las actividades según principios científicos y condiciones actuales.
- Proyección de acciones para aprendizajes relacionados con el cuidado y autocuidado de la salud.

Con respecto a la primera infancia, en la presente investigación se asume lo socio-psico-pedagógico descrito anteriormente y tres subdimensiones: socialización, cognitiva y afectivo-volitiva en aras de explorar el conocimiento que poseen los implicados, los principios básicos de la acción social, el régimen de vida de los niños en la convivencia familiar en tiempos de pandemia, entre otros aspectos, con el propósito de cumplir los objetivos del estudio. En estas dimensiones e indicadores se manifiesta el carácter integrado de las diversas acciones educativas, tanto en las instituciones como en la convivencia familiar, lo cual permitirá una valoración de dichas acciones, al tener en cuenta la organización del proceso educativo en las dos modalidades de atención educativa y, a partir de las decisiones y prioridades que trace el Mined.

Subdimensiones

I. Socialización:

Indicadores

- Relación con sus coetáneos.
- Relación con el adulto y con el entorno.

II. Cognitiva:

Indicadores

- Hábitos.
- Habilidades.
- Normas de convivencia social.

III. Afectivo-volitiva:

Indicadores

- Estado emocional.
- Relaciones filiales.

Referencias

- Aldeas Infantiles SOS de España (2020). Guía para reducir el impacto del Covid-19 en la salud mental de niños y niñas. <https://www.aldeasinfantiles.es/actualidad/guia-salud-mental-covid-ninos>
- Álvarez, Marisa., Gardyn, Natalia, Iardevlevsk, Alberto y Rebello, G. (2020). Segregación Educativa en Tiempos de Pandemia: Balance de las Acciones Iniciales durante el Aislamiento Social por el Covid-19 en Argentina. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 25-43. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.002>
- Balluerka, N., Gómez, J., Hidalgo, M., Gorostága, A., Espada, J. y Padilla, J. (2020). Las consecuencias psicológicas de la Covid-19 y el confinamiento. Servicio de publicaciones de la Universidad del País Vasco. https://www.ub.edu/web/ub/ca/menueines/noticies/docs/Consecuencias_psicologicas_Covid-19.pdf
- Barrabía O. (2016). *La formación como categoría de la Pedagogía de la Educación Superior Pedagógica. Algunos apuntes y reflexiones*. VARONA, 62, 1-7. <http://www.revistavarona.rimed.cu>
- Cáceres-Muñoz, J., Jiménez Hernández, Antonio S., Martín-Sánchez, Miguel (2020). Cierre de Escuelas y Desigualdad Socioeducativa en Tiempos del Covid-19. Una Investigación Exploratoria en Clave Internacional. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 199-221. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.011>
- Carvajal Rodríguez, R. (2000). *Educación para la salud en la escuela*. Ed. Pueblo y Educación.
- CEPAL-UNICEF (2020(B)). Protección social para familias con niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. Un imperativo frente a los impactos del Covid-19. Editorial: CEPAL, UNICEF. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46489-proteccion-social-familias-ninos-ninas-adolescentes-america-latina-caribe-un-imperativo-frente-a-los-impactos-de-la-Covid-19>
- Cobas, M. (Ed.). (2014). *Acercamiento a la educación desde la perspectiva sociológica*. Ed. Pueblo y Educación.

- Cobas, M. (2020). *La comunidad educativa como una acción social*. (Inédito).
- Espinosa, María de los Ángeles (2020). Covid-19, Educación y Derechos de la Infancia en España. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 245-258. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.013>
- Gandol, M., Quintero, M. y Ávila, I., Maldonado, M., Rodríguez, O. (2004). Impacto de la caracterización psicopedagógica en el cambio educativo de los escolares de Primaria y Secundaria Básica. *Revista Ciencias Holguín*, 10, 3, 1-10.
- García Batista, G. (Compilador). (2016). *Peculiaridades de la actividad nerviosa en niños y adolescentes*. (1ª ed.) Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. (Compilador) (2017). *Fisiología del desarrollo e higiene escolar. Selección de temas*. (5ª ed.). Editorial Pueblo y Educación.
- Giménez-Dasí, M., Quintanilla, L., Lucas-Molina, B. y Sarmento-Henrique, R. (2020) SixWeeks of Confinement: PsychologicalEffectson a Sample of Children in EarlyChildhood and PrimaryEducation. *Front. Psychol.*, 11, 590463. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.590463>
- García Morey, A., Castellanos Cabrera, R., Álvarez Cruz, J. y Pérez Quintana, D. (2020). Aislamiento físico en los hogares a causa de la Covid-19: efectos psicológicos sobre niños y adolescentes cubanos. *Revista Cubana de Psicología*, 2,(2). <http://www.psicocuba.uh.cu/index.php/PsicoCuba/article/view/27>
- Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (2020). Informe parcial de la investigación sobre los posibles efectos de la Covid-19 en los educandos. Mined. (Inédito)
- Liang Su, Xiang Ma, Huafeng Yu, Zhaohua Zhang, PengfeiBian, Yuling Han, Jing Sun, Yanqin Liu, Chun Yang, Jin Geng, Zhongfa Zhang yZhongtaoGai (2020) The differentclinical characteristics of corona virus disease cases between children and their families in China– the character of children with Covid-19, *Emerging Microbes & Infections*, 9:1, 707-713. <https://doi.org/10.1080/22221751.2020.1744483>
- Marchioni, M. (1987). *Planificación social y organización de la comunidad alternativas avanzadas a la crisis*. Editorial Popular.
- MINED (2019). Documentos del III Perfeccionamiento educacional en Cuba. <https://www.mined.gob.cu/tag/tercer-perfeccionamiento/>
- Osuna, F., Ramírez, J., Yocupicio, O. (2020). La evaluación psicopedagógica como herramienta para el diagnóstico de las necesidades educativas especiales.

<https://monografias.com/trabajos93/evaluacion-psicopedagogica-como-herramienta/evaluacion-psicopedagogica-como-herramienta.shtml>.

Peredo Vide, R. (2000). Reflexiones y criterios sobre el diagnóstico psicológico en niños. *Revista Ciencia y Cultura*,(8), 141-151.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232000000200017&lng=es&tlng=es

Piqueras, J.A. y Carrasco, M.A. (2019). Evaluación de problemas emocionales y nuevas tecnologías en los jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, 121, 91-115.

<http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2019/06/6.>

[evaluacion_de_problemas_emocionales_y_nuevas_tecnologias_en_los_jovenes.pdf](#)

Rodicio-García, M.L., Ríos-de-Deus, M.P., Mosquera-González, M.J., Penado Abilleira, M. (2020). La Brecha Digital en Estudiantes Españoles ante la Crisis de la Covid-19. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 103-125. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.006>

Rodríguez Iglesias, Viccia. (2018). Algunos elementos que conforman la identidad territorial de jóvenes marianenses. *Revista de Estudios de Juventud*, CESJ. Inédito.

Romero, J. y Lavigne, R. (2004). *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos II. Procedimientos de Evaluación y Diagnóstico*. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Participación y Solidaridad Educativa. (Archivo PDF). https://www.uma.es/media/files/LIBRO_II.pdf

Ruiz, Guillermo Ramón (2020). Marcas de la Pandemia: El Derecho a la Educación Afectado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 2020, 9(3e), 45-59. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.003>

Sajid, M., Tariq, J., Waheed, A., Najaf, D., Shabbi, r S. y Abaidullah, S. (June 20, 2020). SARS-CoV-2 & Pediatric Mental Health: A Review of Recent Evidence. *MedRxiv preprint*. <https://doi.org/10.1101/2020.06.28.20136168>.

The National Child Traumatic Stress Network (2020). That's a Traumatic Event?

<https://www.nctsn.org/what-is-child-trauma/about-child-trauma>

Úcar, A.Y. En Planella, J. y Vilar, J. (Eds). (2006). *El por qué y para qué de la Pedagogía Social. Intervención socioeducativa y vida social*. La Pedagogía Social en la sociedad de la información. Barcelona: UOC.

UNICEF (2020). Annual Report 2019.

<https://www.unicef.org/media/74016/file/UNICEF-annual-report-2019.pdf>

UNICEF (2020a). Covid-19 y derechos del

niño. <https://www.hrw.org/news/2020/04/09/Covid-19-and-childrens-rights-0>

UNESCO- IESALC (2020). Covid-19 y Educación Superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones.

<http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/Covid-19-ES-130520.pdf>.

Wang, G., Zhang, Y., Zhao, J., Zhang, J. y Jiang, F. (2020, March 4). Mitigate the effects of home confinement on children during the Covid-19 outbreak. *The Lanceta*, 395 (10228), 945–947. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30547-X2020](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30547-X2020)

Wolf A., (2010). *Psicología educativa*. Ed. Pearson Educación.

Impacto educativo Covid-19